



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Guadalajara, Jalisco, 2 de septiembre de 2019
INAI/313/19

NECESARIO QUE EL ESTADO INVIERTA MÁS EN PROTEGER LAS BASES DE DATOS PERSONALES BAJO SU RESGUARDO: ACUÑA LLAMAS

- **El Estado debe invertir más en proteger sus almacenes de información confidencial, ya que todos los días están expuestos a peligros: Francisco Javier Acuña Llamas, Comisionado Presidente del INAI**
- **En la actualidad, los datos personales se han convertido en un tesoro que debe ser bien protegido en el sector público y en el privado, aseguró**

Ante los riesgos que implica el uso de Internet y de las redes sociales, es necesario que el Estado invierta más en proteger las bases de datos personales bajo su resguardo, advirtió el Comisionado Presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Francisco Javier Acuña Llamas.

“El Estado debe invertir más en proteger sus almacenes de información confidencial, ya que todos los días están expuestos a peligros”, subrayó al participar en el foro *Las Redes Sociales Digitales, su relación con los derechos a la información y a la protección de datos personales*.

En el evento convocado por el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales Jalisco (ITEI), Acuña Llamas aseguró que, en la actualidad, los datos personales se han convertido en un tesoro que debe ser bien protegido en el sector público y en el privado.

“Antes se pensaba que el principal tesoro de un país eran los lingotes de oro guardados en la bóveda del Banco Central, hoy podemos asegurar que más bien está depositado en las alforjas del sector público y del sector privado, en donde se guardan inmensas o pequeñas bases de datos personales”, subrayó.

En la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco, el Comisionado Presidente del INAI destacó que México ha logrado avances importantes para regular y garantizar el derecho de protección de datos personales, como la suscripción del Convenio 108 del Consejo de Europa, vigente desde el 1 de octubre de 2018, que garantiza la tutela eficaz del derecho a la privacidad.

Asimismo, anunció que en octubre de 2020 el país será sede de la Conferencia Internacional de Autoridades de Protección de Datos y Privacidad, considerado el foro más importante a nivel mundial en la materia.

En el acto inaugural estuvieron presentes la Comisionada María Patricia Kurczyn Villalobos y el Comisionado Joel Salas Suárez.

Participaron la Comisionada Presidente del ITEI, Cynthia Cantero Pacheco; los comisionados Salvador Romero Espinosa y Pedro Antonio Rosas Hernández; la coordinadora general de Transparencia del Estado de Jalisco, Aranzazú Méndez González; el presidente de la Mesa Directiva del Congreso de Jalisco, Hernán Cortés Berúmen; el presidente del Poder Judicial de Jalisco, Ricardo Suro Esteves; la directora para América Latina de la Asociación Internacional de Profesionales en Privacidad (IAPP), Rosa María Franco, y la coordinadora de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas del Sistema Nacional de Transparencia, Zulema Martínez Sánchez.

-o0o-